

# **Guía de usuario para renovar el certificado de e.firma desde CertiSAT WEB.**



**#Declara2023**

Personas físicas

Abril, 2024



**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



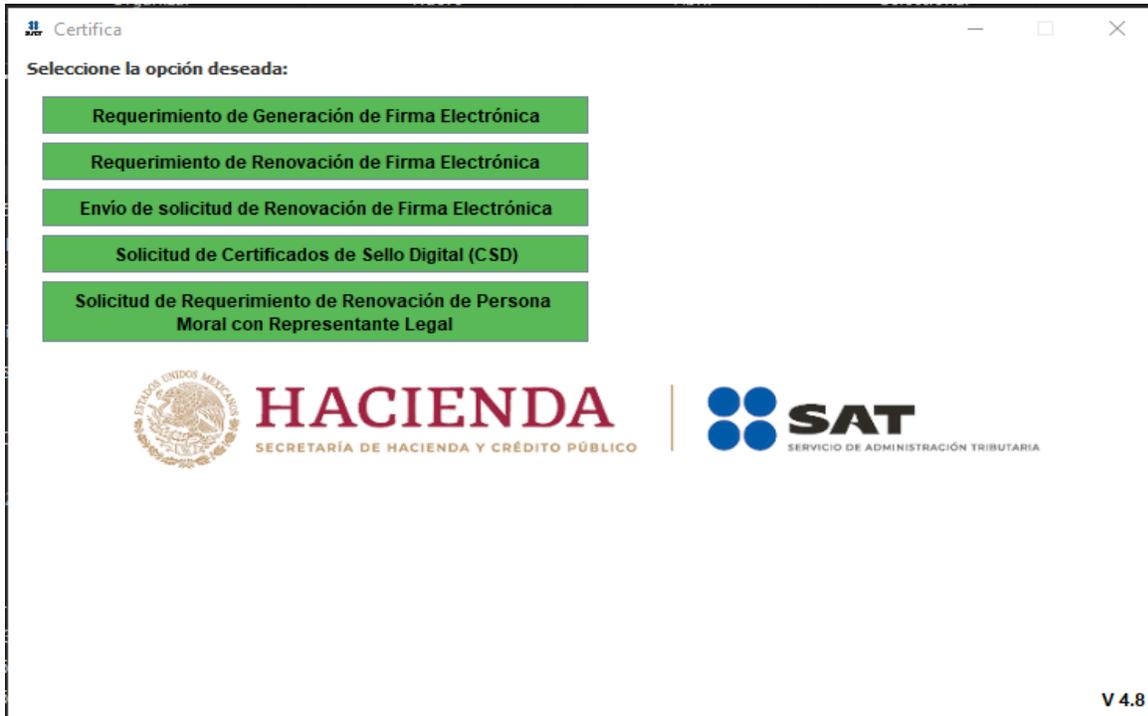
**SAT**

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

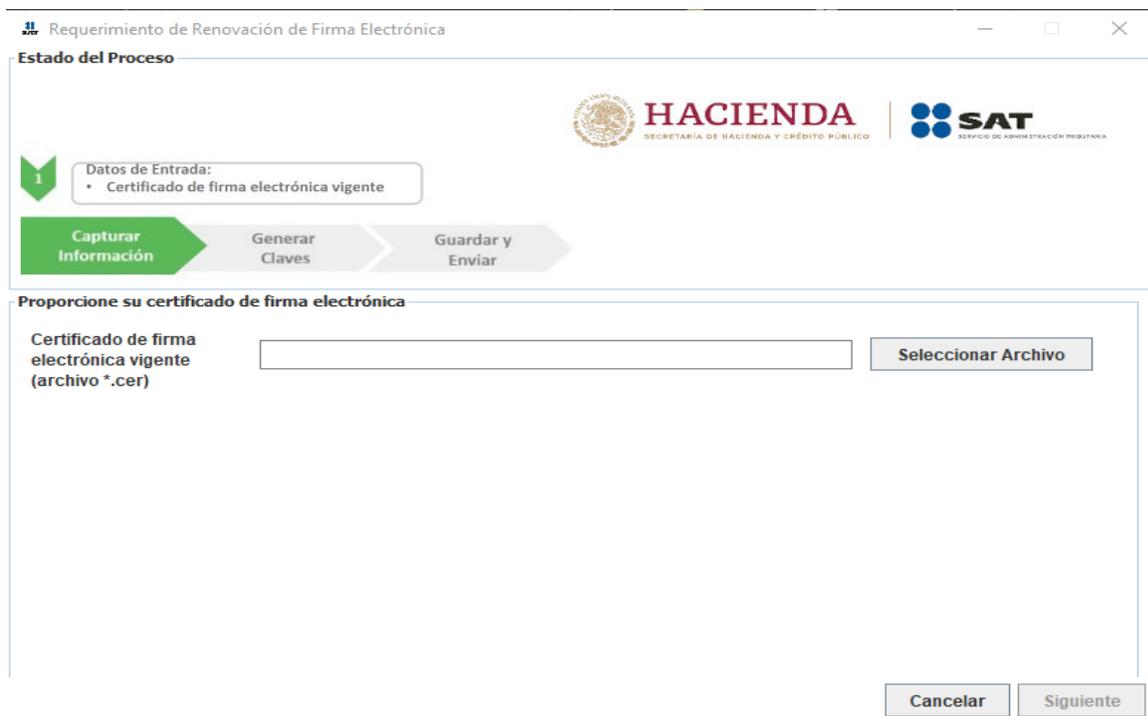


Genera tu archivo de requerimiento de renovación (\*.ren) a través de la aplicación "Certifica".

Ingresa en el aplicativo CERTIFICA dando clic en la opción "Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica":

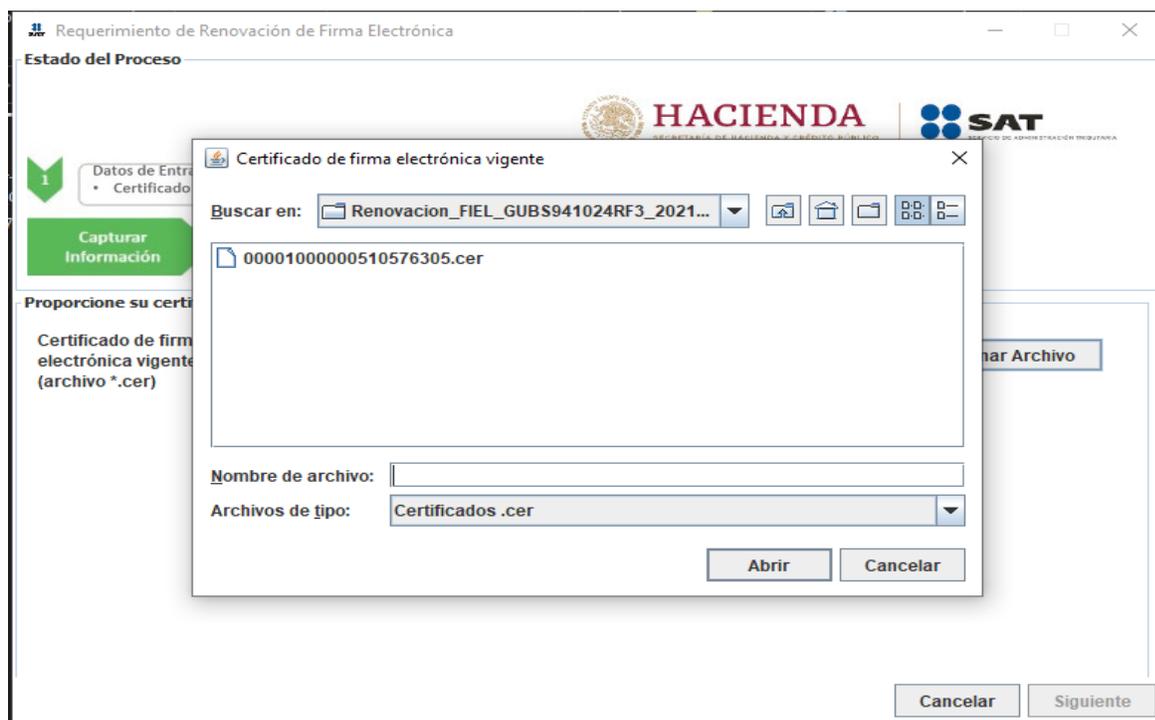


Da clic en "Seleccionar Archivo":

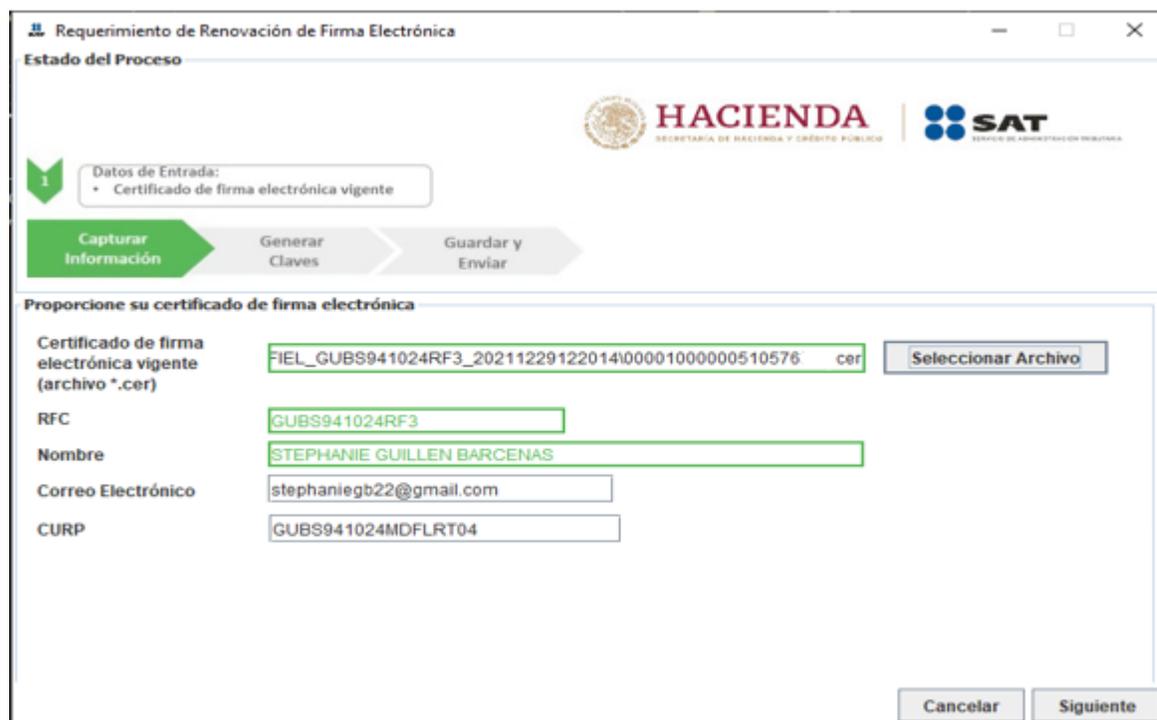




Selecciona tu certificado de firma electrónica vigente:



Confirma que aparezcan tus datos y da clic en "Siguiente":





Proporciona la contraseña para tu nueva firma electrónica y confírmala, posteriormente selecciona “Siguiente”:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Datos de Entrada:

- Contraseña de la clave privada
- Confirmación de la contraseña

Capturar Información **Generar Claves** Guardar y Enviar

Establecer contraseña de firma electrónica

Proporcione la contraseña para su nueva firma electrónica:

Contraseña de la Clave Privada: [\*\*\*\*\*]

Confirmación de la Contraseña: [\*\*\*\*\*]

Desea establecer pistas para recordar la contraseña de la nueva clave privada (Opcional).

Nivel de seguridad de la contraseña: [Barra verde]

Cancelar Anterior Siguiente

Elige “Continuar”:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Datos de Entrada:

- Contraseña de la clave privada
- Confirmación de la contraseña

Capturar Información **Generar Claves** Guardar y Enviar

Establecer contraseña de firma electrónica

Proporcione la contraseña para su nueva firma electrónica:

Contraseña de la Clave P: [\*\*\*\*\*]

Confirmación de la Contr: [\*\*\*\*\*]

Desea establecer pistas pa

Nivel de seguridad de la contraseña: [Barra verde]

Mensaje

Oprima el botón continuar para iniciar con la generación del requerimiento.

Continuar Cancelar

Cancelar Anterior Siguiente



Mueve el ratón aleatoriamente hasta que la barra de color verde se haya completado y da clic en “Siguiente”:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Datos de Entrada:  
• Contraseña de la clave privada  
• Confirmación de la contraseña

Capturar Información → Generar Claves → Guardar y Enviar

**Establecer contraseña de firma electrónica**  
Proporcione la contraseña para su nueva firma electrónica:

Contraseña de la Clave Privada: [password field]  
Confirmación de la Contraseña: [password field]

Desea establecer pistas para recordar la contraseña de la nueva clave privada (Opcional).

**Proceso de Generación de Claves**  
Es importante que MUEVA EL RATÓN (o mouse) en distintas direcciones hasta que la barra de avance se haya completado y se muestre la siguiente pantalla del proceso.

99%

Cancelar Anterior Siguiente

Selecciona los archivos de tu firma electrónica vigente:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Seleccionar directorio de almacenamiento  
• Archivo .ren  
• Archivo .key

Capturar Información → Generar Claves → Guardar y Enviar

**Datos Contribuyente**

RFC: GUBS941024RF3

**Firma de la Solicitud**  
Para continuar con el proceso de renovación, es necesario firmar la solicitud usando su firma electrónica vigente.

Clave privada del certificado: [field]   
Contraseña de la clave privada vigente: [field]

Firmar y Guardar Cancelar



Da clic en “Firmar y Guardar”:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

3 Seleccionar directorio de almacenamiento  
• Archivo .ren  
• Archivo .key

Capturar Información Generar Claves Guardar y Enviar

Datos Contribuyente

RFC

Firma de la Solicitud

Para continuar con el proceso de renovación, es necesario firmar la solicitud usando su firma electrónica vigente.

Clave privada del certificado

Contraseña de la clave privada vigente

Selecciona donde deseas guardar los archivos de tu nueva firma electrónica:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Ruta para guardar archivos

Buscar en:

Nombre de carpeta:

Archivos de tipo:



Concluye el proceso de renovación a través de CertiSAT WEB:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

3

Seleccionar directorio de almacenamiento  
• Archivo .ren  
• Archivo .key

Capturar Información → Generar Claves → Guardar y Enviar

Datos del Contribuyente

RFC

¿Cuenta con acceso a Internet, para realizar el envío?

Envío de Solicitud de Renovación

Para concluir el proceso de Renovación del Certificado de firma electrónica, debe enviar el archivo de requerimiento (.ren) a través de la página del SAT en Internet, utilizando el Servicio [CertiSAT Web](#)

Requerirá de su firma electrónica o RFC y contraseña para ingresar al sistema.

En caso que no desee continuar en este momento o no tenga conexión a Internet, presione el botón Terminar.

Su solicitud quedó guardada en la siguiente ruta:

Ingresa a CertiSAT WEB con tu contraseña o firma electrónica vigente:

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

Trámite Inicio

### Acceso con e.firma

Certificado (.cer):

Clave privada (.key):

Contraseña de clave privada:

RFC:



Da clic en “Renovación del certificado”:

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

Administración Seguimiento Ayuda

Inicio

HACIENDA SAT

## e.firma

El Servicio de Administración Tributaria pone a su disposición los servicios de control y actualización de su certificado de firma electrónica avanzada o certificados de sello digital

<a href="#">Revocación del certificado</a>	<a href="#">Seguimiento a certificados</a>	<a href="#">Descarga CERTIFICA</a>
<a href="#">Renovación del certificado</a>	<a href="#">Recuperación de certificados</a>	<a href="#">Envío de solicitud de certificados de sello digital</a>
<a href="#">Renovación del certificado con e.firma portable</a>	<a href="#">Verificación de certificados</a>	<a href="#">Renovación del certificado con SAT ID</a>

Encuesta de satisfacción

Selecciona tu archivo \*.ren desde el dispositivo en el que lo tengas guardado:

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

Administración Seguimiento Ayuda

Inicio > Renovación del certificado

HACIENDA SAT

## Renovación del certificado

Para renovar su certificado de firma electrónica avanzada actual, debe generar previamente su archivo de requerimiento de renovación (\*.ren) desde la aplicación CERTIFICA

Requerimiento de renovación\*: Ningún archivo seleccionado

\* Campos obligatorios



Da clic en “Renovar”:

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

Administración Seguimiento Ayuda

Inicio > Renovación del certificado

HACIENDA SAT

## Renovación del certificado

Para renovar su certificado de firma electrónica avanzada actual, debe generar previamente su archivo de requerimiento de renovación (\*.ren) desde la aplicación CERTIFICA

Requerimiento de renovación\*: C:\fakepath\Renovacion\_FI Examinar...

\* Campos obligatorios

Borrar **Renovar**

Da clic en “Seguimiento”:

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

Administración Seguimiento Ayuda

Inicio > Renovación del certificado

HACIENDA SAT

## Renovación del certificado

Para renovar su certificado de firma electrónica avanzada actual, debe generar previamente su archivo de requerimiento de renovación (\*.ren) desde la aplicación CERTIFICA

Tome nota del número de operación que ampara su trámite. Para consultar la situación en que se encuentra su trámite de renovación oprima el botón Seguimiento.

\* Número de operación: 211200480285

\* Campos requeridos

Seguimiento



Imprime tu acuse de recibo de la Renovación de Certificado Digital:

**Seguimiento a certificados**

Para consultar la situación en que se encuentra su trámite de generación, revocación o renovación de certificado de firma electrónica avanzada o certificado de sellos digitales, proporcione su número de operación

**Seguimiento a certificados**

Situación actual de la operación número: **211200480285**

Fecha: 29-12-2021 12:22:30

Comprobante: [Observaciones](#)  
[Renovación de Certificado Digital](#)  
[Acuse de recibo por solicitud de trámite de Renovación de Certificado Digital](#)

[Regresar](#)

Imprime y resguarda tu acuse de Renovación de Certificado Digital y regresa a "Inicio":

**Comprobante de renovación del certificado digital de firma electrónica**

Fecha y hora de solicitud	Número de operación
29/12/2021 12:22:30 horas	211200480285

**Estimado contribuyente**

El Servicio de Administración Tributaria certifica que el contribuyente STEPHANE GUILLEN BANCINAS con RFC: GJBS, entregó el archivo Renovacion\_FEL\_CLBS 20211229\_122014.ron que contiene la solicitud de renovación del certificado digital de firma electrónica.

Asimismo, que como resultado del proceso a partir de este momento y de conformidad con la fracción I del artículo 17-A1 del Código Fiscal de la Federación vigente, quedará revocado el certificado anterior con número de serie: 0000100000414445177, ya se le hace entrega de un archivo que contiene el nuevo certificado de firma electrónica con número de serie: 0000100000012076305, que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente, tiene una vigencia de 4 años, contados a partir del 29-12-2021 18:22:30 horas, hasta el 29-12-2025 18:23:10 horas, y tiene pública.

MIME: gIC2Aduymh8dC2120uLpV15hWbmg0mC4d8mE7u7u2q23C314V10ANMh8d0p1E148L313uWb0b0C011u7h9e1Xp2wFh8C72g18G0a29m0g0d2u1r1+18t0z1307m21948EMh8d0C219b47y8C79974AC7M1503b0g0u37H2KXU0g48w8C0rF6-C32a555dub0T0u/1V0g0t0rYVd+8w0d0V1V0Q009356Mh12j0p+V1d02Q00p7h0M10u0nC0Fm12+e10u1L00g2v1M1F0c3+54813M47016V20h00d0C0Q08

**Notas**

Para descargar su certificado digital, seleccione la opción de "Renovación de certificado" de este servicio, proporcione su RFC y del clic sobre el número de serie del certificado de FEL activo.

Para descargar posteriormente el certificado, deberá acceder a la página de internet del SAT ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)), en la sección, firma electrónica, como renovar su firma, descargue el certificado de su firma electrónica ingresando con su contraseña o bien en la opción descarga directa de certificados ingresando un código seguro.

El resguardo del archivo de la clave privada y del certificado digital generado, así como, la selección del medio de almacenamiento de los mismos, es responsabilidad de la persona titular de la firma electrónica.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad a los lineamientos de protección de datos personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

**Contacto:**  
Av. Chapultepec, Sat. Gobierno, s/n 06030.  
Ciudad de México.  
Teléfono: 01 800 20 20 00.  
Dirección: Paseo de la Reforma 1015, Torre A, Col. Juárez, CDMX.  
www.sat.gob.mx

**Seguimiento a certificados**

Para consultar la situación en que se encuentra su trámite de generación, revocación o renovación de certificado de firma electrónica avanzada o certificado de sellos digitales, proporcione su número de operación

**Seguimiento a certificados**

Situación actual de la operación número: **211200480285**

Fecha: 29-12-2021 12:22:30

Comprobante: [Observaciones](#)  
[Renovación de Certificado Digital](#)  
[Acuse de recibo por solicitud de trámite de Renovación de Certificado Digital](#)

[Regresar](#)



Dirígete a la opción “Recuperación de Certificado”:

The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there is a dark green header with the Mexican coat of arms and the text 'GOBIERNO DE MÉXICO'. To the right, there are navigation links for 'Trámites' and 'Gobierno', and a search icon. Below the header, there are links for 'Administración-', 'Seguimiento-', and 'Ayuda'. The main content area has a breadcrumb trail: 'Inicio > Inicio'. Below this, there are logos for 'HACIENDA' and 'SAT'. The main heading is 'e.firma'. A paragraph explains that the SAT provides services for controlling and updating electronic signatures and digital seals. Below this, there is a grid of service links: 'Revocación del certificado', 'Seguimiento a certificados', 'Descarga CERTIFICA', 'Renovación del certificado', 'Recuperación de certificados', 'Envío de solicitud de certificados de sello digital', 'Renovación del certificado con e.firma portable', 'Verificación de certificados', and 'Renovación del certificado con SAT ID'. A 'Salir' button is visible in the top right corner of the main content area.

Coloca tu RFC y da clic en “Buscar”:

The screenshot shows the 'Recuperación de certificados' section of the SAT website. The breadcrumb trail is 'Inicio > Recuperación de certificados'. Below the breadcrumb, there are logos for 'HACIENDA' and 'SAT'. The main heading is 'Recuperación de certificados'. A paragraph explains that users should delimit their search by providing known data. There are two search options: 'Recuperación por RFC' and 'Recuperación por número de serie'. Under 'Recuperación por RFC', there is a form with 'RFC\*:' and a text input field containing 'GUBS941024RF3', and a 'Buscar' button. Below this, there are radio buttons for 'Todos los certificados expedidos' (selected) and 'Último certificado expedido'. Under 'Recuperación por número de serie', there is a form with '\* Campos obligatorios' and 'Número de serie\*:' and a text input field containing '000011000000100', and a 'Buscar' button.



Da clic en el número de serie del certificado activo de tu firma electrónica:

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

Administración - Seguimiento - Ayuda

## Recuperación de certificados

Para recuperar el o los certificados que requiere, delimite su búsqueda indicando los datos que conoce

### Recuperación por RFC

Seleccione el certificado que desea descargar, haciendo clic sobre el número de serie

RFC: GUBS941024RF3 [ Razon Social | Nombre: ]

Número de Serie	Estado	Tipo	Fecha Inicial (UTC)	Fecha Final (UTC)
<a href="#">00001000000510576305</a>	Activo	FIEL	2021-12-29 18:22:30	2025-12-29 18:23:10
<a href="#">00001000000414446606</a>	Revocado	SELLOS	2019-04-23 18:38:02	2020-10-23 18:29:21
<a href="#">00001000000414445177</a>	Revocado	FIEL	2019-04-23 18:06:12	2021-12-29 18:22:30

Regresar

Dirígete a la carpeta de “Descargas” de tu equipo de cómputo, donde se encontrará tu archivo .cer y guárdalo junto con tu archivo .key

Ya cuentas con tu certificado de firma electrónica vigente, ahora ya podrás utilizar nuevamente tu e.firma en cualquier aplicación del SAT

Personas Empresas Nuevos contribuyentes Residentes en el extranjero

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT Trámites y servicios Para personas físicas Buzón Tributario

Declaraciones Factura electrónica Trámites del RFC Aduanos fiscales Devoluciones y compensaciones Otros trámites y servicios Comercio exterior

### Habilita tu Buzón Tributario

- Minisitio Buzón Tributario
- Videotutorial
- Servicios disponibles del Buzón
- Mis notificaciones
- Mis comunicados
- Devoluciones y compensaciones
- Recurso de revocación y consultas
- Contabilidad y fiscalización electrónica

**B BUZÓN TRIBUTARIO**

El Buzón Tributario es tu línea directa con el SAT